## EL DESCENSO DEL CONSUMO INTERIOR DE ACEITE DE OLIVA Y SUS CAUSAS

Por
FRANCISCO MUÑOZ ESCALONA
Economista

Introducción.

OS aceites de semillas, prácticamente desconocidos para el con-Sumidor español hace diez o doce años, cubren ya una parte considerable del consumo de aceites vegetales comestibles. Mientras que en el promedio de los años 1941-50 significaba un escaso 3 por 100, durante los años cincuenta pasaron al 14 por 100 y ya en 1959-68 cubrían más de la tercera parte del consumo total. El que este fenómeno se haya producido en España, país tradicionalmente olivarero, primer productor mundial de aceite de oliva (1), durante una época en la que los problemas del olivar parecen recibir más atención que nunca y cuando el aumento de la renta por habitante podía haber favorecido el consumo de un aceite que, si bien es más caro que el de semillas, también parecía cierto que disfrutaba de las preferencias del consumidor español, resulta tan alarmante que bien merece que tratemos de indagar cuáles hayan podido ser sus causas principales, así como las diversas circunstancias que han podido influir.

DATOS UTILIZADOS Y PERÍODO DEL ANÁLISIS.

Ya hemos visto que los aceites de semillas cubren una proporción cada vez mayor del consumo total de aceites vegetales comes-

<sup>(1)</sup> El puesto de primer productor parece que puede serle arrebatado por Italia, si es que no lo ha sido ya. Para este punto véase el trabajo del autor publicado en el número 305 de Oleo, revista semanal de aceites y grasas, Madrid, con el título «El descenso relativo de la producción española de aceite de oliva», que, al igual que éste, constituye un avance de la tesis doctoral que se prepara en el Departamento de Economia Agraria (C. S. I. C.) sobre los problemas de mercado del aceite de oliva.

tibles, pero, ¿se presenta esta realidad a través de un desplazamiento del consumo de aceites de oliva y de orujo de aceitunas, o es el consumo total tan fuertemente creciente que aumentan ambos componentes de la serie? Para contestar a esta pregunta es preciso disponer de un excelente material estadístico. Las series de consumo aparente que se pueden confeccionar con los datos de producción y del comercio exterior no son adecuadas por no tener en cuenta las variaciones en existencias tan importantes en estos productos. El Consejo Oleícola Internacional publica desde la campaña 1960-61 balances oleícolas por países en los que se incluye, como es natural, el consumo interior de aceites vegetales, pero sólo a partir de 1962-63 ofrecen información sobre los aceites de semillas, por lo que la serie resulta excesivamente corta.

De aquí que nos hayamos visto obligados a utilizar, con todas las reservas, los datos del Sindicato Nacional del Olivo, empleados por la Comisión de Comercio Interior (2), lo que parece algo extraño, porque este alto Organismo se nutre de la información enviada por los Gobiernos de los países miembros. En este trabajo se emplearán los datos del Sindicato del Olivo, partiendo de la campaña 1951-52, ya que fué en 1951 cuando se abolió el racionamiento establecido después de la guerra, como veremos al analizar las etapas de la política española de grasas vegetales comestibles. De esta forma tenemos una serie que abarca diecisiete años, desde 1951-52 a 1967-68 (3), última campaña para la que se dispone de datos definitivos.

### TENDENCIAS.

Ajustando una recta a los datos de consumo de aceites vegetales, resulta que en dicho período el consumo medio, centrado en 1959-60, era de 418.476,52 Tm., y el incremento anual constante de más de 10.932 Tm., o, lo que es lo mismo, el consumo de aceites vegetales crece durante el período 1951-52 - 1967-68 con un ritmo del 2,6 por 100 anual constante. Mientras tanto, el consumo de aceite de oliva y de orujo de aceitunas alcanza en el mismo período una media de 302.577,52 Tm., pero con una tendencia decreciente a razón de 1.413,66 Tm. anuales, es decir, con un ritmo de — 0,46 por

 <sup>(2)</sup> Para la elaboración de los estudios básicos del II Plan de Desarrollo.
 (3) Los datos de 1966-67 y 1967-68 proceden de la revista Oleo.

100. Por el contrario, el consumo de aceites de semillas, cuya media del período se cifró en 115.660 Tm., aumenta a razón de 12.313,29 Tm. anuales, lo que significa una tasa de incremento de más del 10,65 por 100. Por tanto, a la luz de tales parámetros, podemos contestar ya a nuestra pregunta: en el período que va de 1951-52 a 1967-68, según se ve en la tabla 1 y en el gráfico 1, el consumo interior de aceites vegetales comestibles ha crecido a razón de casi un 3 por 100 anual (cerca de 11.800 Tm.).

TABLA 1

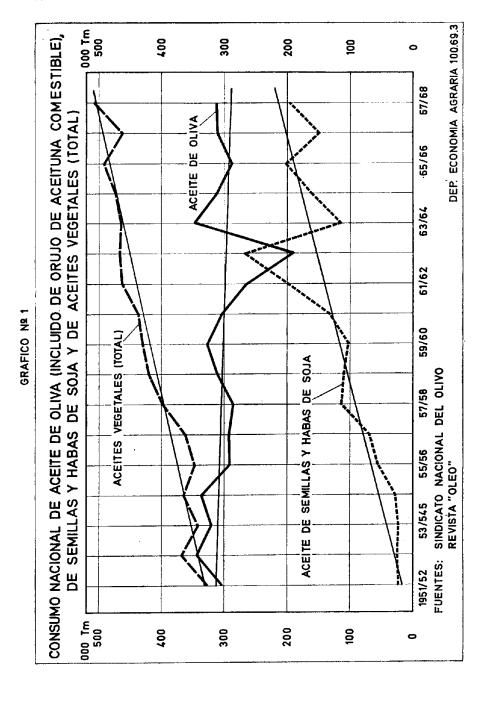
CONSUMO NACIONAL DE ACEITE DE OLIVA (INCLUIDO EL DE ORUJO DE ACEITUNA COMESTIBLE), DE SEMILLAS Y HABAS DE SOJA Y DE ACEITES VEGETALES (TOTAL AMBAS CLASES)

1951-52 - 1967-68 (En toneladas métricas)

	De oliva y orujo	De semillas y habas de soja	Aceites vegetales (total)
1951-52	303.370	23.099	326.469
53	342.840	25.316	368.156
54	319.348	21.840	341.152
55	336.940	27.551	364.491
56	291.460	55.088	346.548
57	291.810	69.550	361.360
58	286.223	112.040	398.263
59	310.337	109.190	419.527
60	327.252	101.970	429.222
1960-61	303.538	131.977	435.514
62	264.732	198.006	461.738
63	192.886	268.237	466.223
64	348.676	115.150	463.826
65	312.896	159.639	472.535
66	288.510	202.569	491.077
67	311.000	150.000	461.000
68	312.000	195.000	507.000

Fuente: Sindicato Nacional del Olivo y revista Oleo.

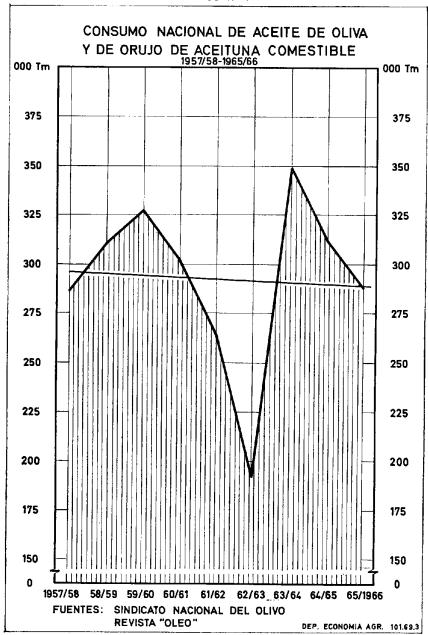
Dicho incremento anual se ha producido no sólo gracias al aumento del consumo de los aceites de semillas, sino, lo que es mucho más importante, a pesar del retroceso en el consumo de los



aceites procedentes del olivar, descenso que sigue siendo importante si consideramos el período 1957-58 - 1965-66, en que el consumo de aceites de semillas alcanzó el volumen medio de 115.420 Tm. En efecto, el consumo medio de aceites de oliva y orujo del período 1957-58 - 1965-66 es inferior a las 293.000 Tm. y disminuye a razón de unas 850 Tm. anuales (casi — 0,3 por 100) (véase gráfico 2). La campaña 1962-63, en la que el consumo de aceites procedentes de la aceituna alcanzó el mínimo absoluto de los últimos años con unas 193.000 Tm., también fué la de máximo consumo de aceites de semillas. La enorme producción de 1963-64 fué una de las razones del alto consumo de aceites de oliva y orujo de esa misma campaña, y aunque la producción descendió en 1964-65 a 1/6 de la anterior, las considerables reservas de una de "las cosechas del siglo" permitieron mantener el consumo por encima de las 312.000 Tm. El consumo de la campaña 1965-66, último de este período, es ya inferior a las 290.000 Tm. Es, por tanto, erróneo pensar, como se hace en el trabajo del Sindicato Nacional del Olivo del que hemos tomado los datos para este trabajo (4), que si bien el consumo de aceite de oliva es decreciente durante el período 1950-51 - 1966-67, tal decrecimiento es atribuible sólo al período 1950-51 - 1962-63 y que durante el último quinquenio 1962-63 - 1966-67 se asiste a su recuperación por obra y gracia de la obligatoriedad del envasado del aceite de oliva (que entonces sólo empezaba a insinuarse y que no ha llegado nunca a ser de general aplicación). El razonamiento empleado por el Grupo de Aceites y Grasas peca de simplicidad al considerar sólo una causa y no precisamente la más evidente, ya que, si bien el envasado obligatorio es una medida que tiende a velar por la pureza del aceite de oliva consumido en España, a nadie se le oculta que no ha logrado conseguir su objetivo y, por si fuera poco, ha supuesto un encarecimiento del producto que muy bien ha podido beneficiar el consumo de aceites de semillas. Pero es que, incluso metodológicamente, el estudio del Grupo de Grasas y Aceites ha procedido de manera incorrecta. Al considerar dos veces el bajo consumo de la campaña 1962-63, primero como último dato de la serie 1950-51-1962-63 y segundo como primer dato de la serie 1962-63 - 1966-67, ha obligado a que la recta de regresión ajustada a la serie de trece

<sup>(4)</sup> Sindicato Nacional del Olivo. II Plan de Desarrollo Económico y Social. Comisión de Comercio Interior. Subcomisión de Alimentación. Grupo 8: Aceites y Grasas. Madrid, marzo de 1967.

GRAFICO Nº 2



años tenga un coeficiente angular fuertemente negativo, al mismo tiempo que aparece el último quinquenio con una tendencia creciente muy fuerte, máxime cuando el último dato, correspondiente a 1966-67, fué estimado por exceso.

Ahora bien, si consideramos el período de once años que abarca desde 1957-58 hasta 1967-68, se observa una considerable atenuación del crecimiento del consumo de aceites vegetales (total), ya que la tasa de incremento descendió del 2,6 por 100 al 1,9 por 100. La componente "consumo de aceites de semillas" ha experimentado una reducción muy fuerte, pasando de una tasa del 10,65 por 100 al 4,9 por 100, mientras que el consumo de aceites procedentes del olivar abandona su decrecimiento y pasa a ser creciente según una tasa del 0,39 por 100 anual constante (véase gráfico 3). Durante los años 1966-67 y 1967-68 el consumo de aceites del olivar superó las 310.000 Tm., mientras que el consumo de aceites de semillas descendió considerablemente con respecto al año 1965-66. Pero si del consumo total pasamos al estudio del consumo "per cápita", el aceite de oliva mantiene una tendencia decreciente tanto en el período 1951-52 - 1966-67 como en el que va de 1957-58 a 1966-67, si bien la tasa de decrecimiento de este último período (0,52 por 100) es sensiblemente menor que la del primero (1,30 por 100). En lo que concierne al consumo de aceites vegetales y al de aceites de semillas "per cápita", la tendencia es creciente en ambos períodos, aunque no tan intensamente en el segundo como en el primer período (véase tabla 2 y gráfico 4).

TABLA 2

CONSUMO ANUAL «PER CAPITA» DE ACEITES DE OLIVA (INCLUIDO EL DE ORUJO COMESTIBLE), DE SEMILLAS Y DE HABAS DE SOJA Y DE ACEITES VEGETALES (TOTAL)

1951-52 - 1967-68 (En kilogramos)

	Do oliva y orujo	De semillas y habas de soja	Aceites vegetales (total)
1951-52	10,71	0.81	11,53
53	12.01	0.88	12,90
54,	11,08	0.75	11,84
55	11,59	0,94	12,54

	De oliva y orujo	De semillas y habas de soja	Aceites vegetales (total)
56	9,94	1,88	11,82
57	9,87	2,35	12,22
58	9,60	3,75	13,36
59	10,32	3,64	13,96
60	10,79	3,36	14,16
960-61	9,93	4,31	14,25
$62\ldots\ldots$	8,59	6,42	14,98
63	6,20	8,63	15.00
64	11,12	3,67	14,80
65	9,90	5,05	14,95
66	9,05	6,35	15,40
67	9,64	4,65	14,30
68	9,60	6,00	15,60

Fuente: Sindicato Nacional del Olivo, revista Oleo y Anuario Estadístico de España.

# Causas del descenso del consumo de aceite de oliva.

No entra dentro de nuestro propósito elaborar una previsión sobre el consumo futuro de aceites vegetales comestibles, previsión que es siempre problemática por tratarse de un producto en el que la política adoptada puede tener enorme influencia y, lo que es peor, todavía sigue siendo imprevisible la que se adopte en el futuro. Consideramos más constructivo el estudio de las causas que han podido influir en la paulatina pérdida de importancia de los aceites de oliva en el abastecimiento nacional de grasas y aceites vegetales, ya que es por este camino por donde se puede llegar a conocer y determinar las medidas políticas más adecuadas para que la futura realidad se aproxime a las conveniencias e intereses de la economía del país.

Con esta pretensión, procederemos a la consideración de los siguientes puntos:

- 1. Abastecimiento nacional de aceites vegetales comestibles.
- 2. Preferencias del consumidor.

GRAFICO Nº 3

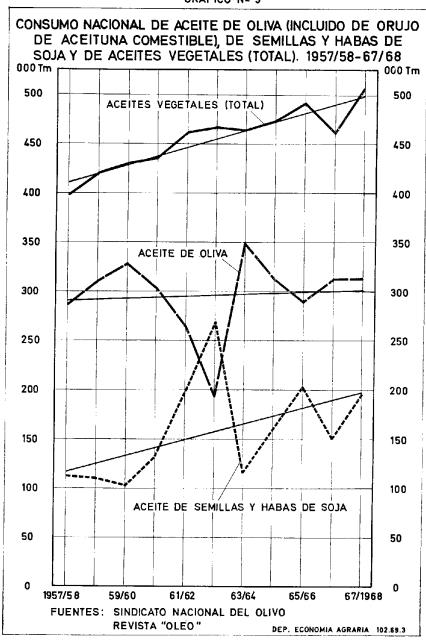
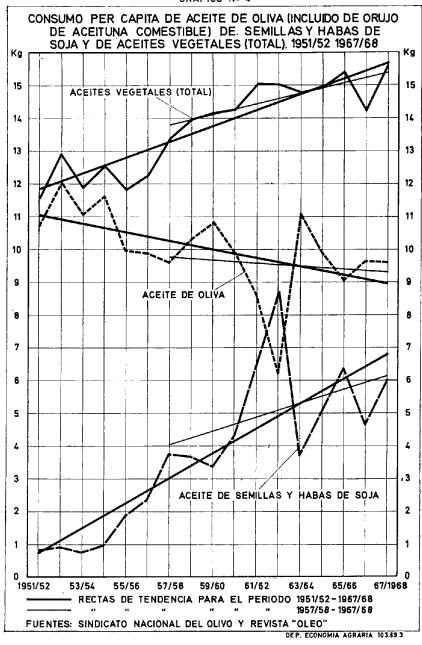


GRAFICO Nº 4



- Calidad y aptitud de cada clase de aceite según los usos a que se les destina.
- 4. Precios y relación de precios.
- Política española (interior y exterior) de aceites vegetales comestibles.

## 1. El abastecimiento nacional de aceites vegetales comestibles.

El mercado español ha estado abastecido tradicionalmente con aceites de oliva y de orujo de aceitunas, razón por la cual la oferta ha sufrido las características oscilaciones de la producción olivarera.

Los años de buena cosecha había aceite disponible para atender un consumo por habitante relativamente bajo a escala nacional, ya que había zonas en las que las necesidades se cubrían totalmente con grasas animales de sacrificio (sebos y mantecas de cerdo). Los excedentes se exportaban a los mercados americanos, donde los emigrantes de origen mediterráneo preferían seguir consumiendo aceite de oliva, creando así un mercado muy considerable.

Los años con cosecha mediocre se atendía en primer lugar el consumo interior, y puesto que los excedentes eran menores, la exportación disminuía muy fuertemente. Digamos de paso que esta política excedentaria de exportación, practicada por la mayor parte de los países productores de aceite de oliva, ha hecho sumamente inestable el comercio internacional de este producto y bien pudiera ser una de las causas que más han influído en la pérdida paulatina de mercados como el norteamericano y el francés, cuyas importaciones no han logrado superar todavía los niveles anteriores a la segunda guerra mundial.

Después de la última guerra civil española se adoptó una política de subsistencias presidida por el racionamiento de los productos de primera necesidad. El consumo de aceite de oliva se extendió a regiones no tradicionalmente consumidoras, por lo que la producción de aceite de oliva empezó a ser insuficiente para atender las necesidades. La exportación se vió reducida a unas 8.300 Tm. en el promedio de los años 1945-49, cuando en 1931-35 se habían podido exportar más de 57.000 Tm. Puesto que el racionamiento obligatorio trajo consigo la fijación de un precio de

tasa para el aceite de oliva, excesivamente bajo, con el fin de no agobiar aún más la grave situación de escasez que padecía el país, el cultivo del olivar dejó de ser rentable y, como dice el profesor TAMAMES (5), "los olivareros trataron de recortar sus costes al mínimo posible y en la reducción de labores y cuidados tuvo su origen la caída de los rendimientos". Es decir, que desde 1940 hubo que atender un consumo interior en expansión con una producción de aceite de oliva relativamente decreciente (6). Por otra parte, se necesitaba acabar con la grave situación de escasez, normalizar el mercado y disponer de unos excedentes exportables cada vez mayores que permitieran recuperar una de las tradicionales fuentes de divisas de la economía española. Todo esto, unido a la conveniencia de abastecer el mercado con aceites cuyo precio fuera asequible a las clases más modestas, llevó a introducir en España el más barato de los aceites vegetales, el aceite de soja, aprovechando la P. L. 480 de los Estados Unidos (7). De un equivalente en aceite de soja crudo de 30.000 Tm. importadas en 1955, se pasó a 180.000 Tm. en 1956. La importación media del quinquenio 1955-59 se aproximó a las 140.000 toneladas, y en 1960-65 aumentó a 152.000 Tm. (8). A partir de 1962 se introdujo en el mercado español el aceite de cacahuete (53.000 toneladas equivalentes en aceite crudo importadas en el promedio de los años 1962-1965), así como el aceite de semillas de girasol. Aparte de abastecer el mercado con aceites de semillas, las importaciones de estos aceites proporcionaron el camino para que a partir de 1959 pudieran incrementarse las importaciones de aceite de oliva y suprimir la intervención que todavía pesaba sobre una parte de la producción de aceite de oliva.

En efecto, en 1959 la adopción de normas exportadoras más favorables permitió la exportación de más de 34.000 Tm., el 42 por 100 más que la exportación del período 1951-58. Los enormes volúmenes exportados durante los años siguientes (138.000 Tm. en 1960 y 130.000 Tm. en 1961) terminaron por iniciar un proceso de acercamiento de los precios interiores a los precios internacionales, a pesar de las fuertes importaciones de aceites de semillas y de la

<sup>(5)</sup> Estructura económica de España. Sociedad de España (1965) pág. 156.
(6) Entre 1946-47 y 1962-63 los rendimientos de aceite por hectárea disminuyen en 770 gramos por año.
(7) La poco inteligente política española de compras influyó en más de una ocasión en la elevación de los precios del mercado internacional de este producto.
(8) Datos procedentes de Vegetabes Olis and Ollseed. C. E. C. Londres. Estructura económica de España. Sociedad de Estudios y Publicaciones, 3.ª edi-

existencia de una masa reguladora de aceites de ambas clases en poder del Estado. Pero aunque las exportaciones de aceites de oliva descendieron considerablemente, es muy significativo comprobar que la exportación media del período 1955-1957 alcanzó cerca de las 66.000 Tm., con un incremento anual constante de unas 4.400 Tm. Al mismo tiempo, las importaciones de aceites de semillas, cuya media del período 1955-1965 fué de 151.800 Tm., crecen a razón de 2.700 Tm. anuales. Por tanto, podemos decir que el abastecimiento del mercado interior de aceites vegetales se ha realizado en los últimos años sustituyendo aceite de oliva por aceites de semillas. Por otra parte, hay que considerar que en España se ha empezado a fomentar el cultivo de ciertas semillas oleaginosas, como las de girasol y cártamo. Si a esto añadimos que la producción española de aceite de oliva es prácticamente estacionaria, ya que aumenta por término medio sólo unas 2.500 Tm. anuales, lo que significa un ritmo del 0,7 por 100 (9), parece lógico pensar que los nuevos consumidores habrán tenido que ser abastecidos, fundamental y teóricamente, con aceites de semillas procedentes en su mayor parte del exterior.

### Preferencias del consumidor.

Constituye ya un auténtico lugar común decir que el aceite de oliva encuentra entre los habitantes de los países productores una marcada preferencia. Esto es cierto si pensamos que el 95 por 100 de la producción mundial se consume en los países olivareros y que el 80 por 100 del comercio internacional del aceite de oliva se efectúa entre los mismos. En España, el consumo de aceite de oliva ha significado más del 90 por 100 de la producción desde la posguerra hasta el año 1959. Se ha dicho que el sabor característico del aceite de oliva hace que quien está habituado a su consumo esté dispuesto a todo antes que sustituirlo por aceites insípidos y de menor rendimiento de uso, aunque tengan un precio francamente inferior. Se ha llegado a decir que, debido a esta fuerte preferencia del consumo de aceite de oliva, la demanda en los países productores es relativamente inelástica respecto al precio. Pero

<sup>(9)</sup> Durante el período 1946-47 - 1966-67. Véase F. Baade y F. Sobrino: Consideraciones en torno al mercado europeo de productos agricolas y ganaderos. Ministerio de Agricultura, Madrid, 1967; págs. 331 y siguientes.

todas estas afirmaciones se han hecho durante una época en la que el aceite de oliva ha sido prácticamente el único que se conocía en el mercado de estos países. Una vez que los aceites de semillas han empezado a introducirse en los países olivareros puede hablarse de una estructura diferente del abastecimiento y del comienzo de una competencia cada vez mayor de las diferentes clases de aceites vegetales, altamente sustituibles entre sí. Por tanto, para saber si el desplazamiento del consumo de aceite de oliva y su paulatina sustitución por aceites de semillas puede encontrar su explicación en una modificación de las preferencias habría que realizar una encuesta de gran alcance. Pero es muy posible que, de llevarse a cabo, el consumidor español se manifestara a favor del aceite de oliva debido al prestigio que todavía conserva, aunque no hay que olvidar que muchos consumidores se inclinan por el que ha sido previamente rectificado porque no tiene el característico sabor "frutado" del aceite de oliva virgen.

Incluso el llamado "aceite puro de oliva", que consiste en una mezcla de aceite virgen y aceite rectificado, con una fuerte proporción de este último, viene alcanzando precios superiores a los "vírgenes". Es también sintomático que las mezclas fraudulentas de aceites de oliva con los de semillas hayan podido efectuarse sin que la gran masa de consumidores lo advirtiera, ya que lo que éstos buscan, en general, es un aceite con el menor sabor posible. Otro índice que puede hablar con bastante elocuencia de la posible pérdida del gusto por el auténtico aceite de oliva virgen es el hecho de que existiendo despachos reguladores de "aceite de oliva virgen fino" a granel a los precios de apoyo al productor, más barato que el aceite corriente envasado, se vean tales despachos prácticamente vacíos de público. Esto es una consecuencia más de la paulatina pérdida del conocimiento y criterio adecuado que los consumidores deben tener sobre las cualidades de los productos, lo que perjudica la transparencia del mercado y, por ende, el grado de competencia. El consumidor, sobre todo en las grandes ciudades, termina comprando el producto en los establecimientos más próximos a su hogar, sin pararse a pensar ni en el precio ni en la calidad. Por otra parte, los economatos de consumo ponen a disposición de sus beneficiarios aceites de oliva tan fuertemente primados por las empresas correspondientes que aquéllos los adquieren sea cual sea su calidad, realmente baja en la mayoría de los casos.

Por otra parte, el desconocimiento que tiene la masa consumidora de las diferentes calidades de aceite de oliva se transmite a los mismos detallistas del ramo de alimentación, ya que a éstos se les pide "aceite de oliva" sin especificar y entregan el primero que tienen a mano. Es decir, que aunque una encuesta en este sentido podría ser muy útil, se puede afirmar que la demanda de aceite de oliva en España es, en su mayor parte, genérica, lo que hace pensar en cierta indiferencia por parte del consumidor. Que esta indiferencia sea una forma de reaccionar ante la falta de calidad y ante la generalización de mezclas fraudulentas es una cuestión que no vamos a tratar aquí, aunque bien pudiera haberse dado un proceso de tipo recíproco.

3. Calidad y aptitud de cada clase de aceite según los usos a que se les destina (10).

Desde que los esposos BURR publicaron en 1929 los resultados de sus investigaciones sobre los trastornos orgánicos producidos por deficiencias en la dieta de ácidos grasos polinsaturados, se han realizado numerosos trabajos cuya finalidad es la tipificación de la grasa ideal desde el punto de vista biológico. Aunque todavía parece que no existe nada definitivo sobre este problema, lo cierto es que el consumo de grasas vegetales, muy ricas en ácido linoleico, ha aumentado fuertemente a costa del consumo de grasas animales, que, en general, no contienen este ácido graso, considerado esencial porque el organismo es incapaz de sintetizarlo. En un principio, las grasas más favorecidas fueron precisamente las más ricas en linoleico, es decir, el aceite de girasol, soja, cacahuete y algodón. El aceite de oliva parecía descartado, ya que su contenido medio en ácido linoleico es del 10 por 100, muy inferior a los de semilla. Investigaciones posteriores confirmaron la necesidad de aportar ácido linoleico en la dieta, pero demostraron a su vez que no es el contenido en linoleico lo que define la grasa biológicamente ideal, sino más bien la relación vitamina E-ácidos grasos polinsaturados, relación que al descender de un valor límite establecido experimentalmente puede ser causa de la aparición de síntomas ca-

<sup>(10)</sup> Utilizamos en este punto, en parte, las ideas expuestas por el profesor Gracián en una conferencia pronunciada en el Instituto de la Grasa de Sevilla.

renciales. Desde este punto de vista, la presencia de aceite de oliva en la dieta, como dice el profesor GRACIAN, no exige una aportación adicional de vitamina E, porque el mismo aceite de oliva aporta una cantidad considerable de ésta. Otra propiedad del aceite de oliva es la posibilidad que ofrece de poder ser consumido en estado crudo (virgen), mientras que los aceites de semillas necesitan ser totalmente rectificados. No obstante, y en el supuesto de que la favorable relación vitamina E-ácidos grasos polinsaturados y la posibilidad de su consumo en crudo signifiquen características ideales, hay que hacer constar que éstas no se pueden aplicar a todo el aceite de oliva consumido. En primer lugar, si bien la vitamina E que contiene el aceite de oliva es del tipo biológicamente más activo, es también la más rápidamente oxidable (11), mientras que la vitamina E contenida en los aceites de semillas es antioxidante. En segundo lugar, los actuales métodos de recogida de las aceitunas y la práctica del atrojado son responsables de que una gran parte de la producción sea portadora de impurezas y tenga a veces tal acidez que necesite sufrir un proceso de rectificación completa para hacerlos comestibles. Por tanto, aunque el aceite de oliva pueda ser teóricamente una grasa ideal, en la práctica, y mientras se siga produciendo como hasta ahora, puede que las diferencias de calidad con los aceites de semillas no sean tan elevadas, y, por supuesto, con mucha más razón mientras las mezclas fraudulentas de aceites de oliva con aceites de semillas se sigan realizando.

En cuanto a la aptitud de las diferentes clases de aceites vegetales según los usos a que se destinan, hay que considerar que, al menos en principio, mientras España siga siendo el país de los "fritos", el aceite de oliva se adaptará mejor que ningún otro a nuestras costumbres culinarias, por soportar mejor las altas temperaturas sin descomponerse. No obstante, cada día se generaliza más en España el uso de la parrilla y la plancha, así como del horno, en cuyos procedimientos o no se emplea ningún tipo de grasa o resulta indiferente cualquiera de los conocidos. Tampoco el consumo de hortalizas en crudo parece constituir motivo de preferencia manifiesta por el aceite de oliva, y cuando lo es resulta bastante generalizado el uso de aceite de oliva rectificado o de

<sup>(11)</sup> Esto aconseja el envasado del accite de oliva desde un punto de vista técnico y bromatológico.

aceite puro de oliva, que se diferencian muy poco de los aceites de semillas en cuanto al sabor.

Por último, hay que mencionar que la época invernal, sobre todo en las zonas frías del interior, puede favorecer el consumo de aceite de oliva, debido a que no se hiela con tanta facilidad como el aceite de semillas. Pero en esta época el consumo de hortalizas frescas es tan insignificante, que esta interesante propiedad del aceite de oliva puede quedar reducida a una simple comodidad de uso, susceptible de valoración muy personal en el momento de efectuar la compra. Por otra parte, la "winterización" coloca a ambos aceites ante perspectivas muy semejantes.

4. Evolución de los precios de los diferentes aceites vegetales y de la relación de precios del aceite de oliva respecto a los aceites de semillas.

Es indudable que una investigación a fondo del problema de las modificaciones del consumo de aceites vegetales comestibles debería hacerse por medio de las técnicas econométricas de estimación de la función de demanda y de los coeficientes de las elasticidades renta, precio y cruzadas. De esta forma se llegaría a cuantificar la influencia que han podido ejercer en el consumo de aceites vegetales comestibles las variables precio y renta. Aparte de la dificultad inherente a tal procedimiento, aún no abordado sistemáticamente en España, el método más correcto, el que utiliza la encuesta sobre presupuestos familiares de ingresos y gastos, presenta la dificultad básica de la inexistencia de una segunda encuesta, además de la ya realizada por el I. N. E. para 1964-1965, pues la de 1958 no resulta válida por una serie de razones que no vienen al caso. Por otra parte, aún no han sido publicados los resultados definitivos de la encuesta de 1964-65.

Como veremos al referirnos a la política española de grasas vegetales, el aceite de oliva no dispuso de un mercado libre hasta 1959. Desde este año hasta 1963 hemos utilizado los precios publicados por el Ministerio de Agricultura (12), que, desgraciadamente, no son al consumidor, sino al productor, y completados con los precios publicados por la revista "Oleo" para la provincia de Jaén.

<sup>(12)</sup> Precios agricolas. Precios percibidos por los agricultores, 1953-1963. Ministerio de Agricultura. Julio 1964.

PRECIOS PERCIBIDOS POR LOS ALMAZAREROS PARA EL ACEITE
DE OLIVA DE UN GRADO DE ACIDEZ

(Pesetas.	/kilogramo)
u coctas,	ALIURI AIIIU)

Años	Precios en pesetas de cada año	Precios en pesetas de 1955
1959	21,66	15,22
1960	21,66	14,90
1961	22,81	15,28
1962	25,04	15,96
1963	31,25	19,06
1964	30,63	18,15
1965	33,45	18,00
1966	33,13	17,43
1967	3,80	17,64

Ajustando una recta a los precios en pesetas de 1955, tenemos que el precio medio centrado en 1963 para el período 1959-67 es de 16,84, el cual experimenta un incremento medio anual de 0,41 pesetas por kilogramo, evidentemente muy inferior al experimentado por el precio de otros artículos de consumo en el mismo período de tiempo. Sería muy interesante estudiar la comercialización del aceite de oliva, es decir, su proceso distributivo, estudio que debería proceder a la estimación del margen bruto y neto en cada nivel comercial. Hasta ahora, que sepamos, sólo se ha hecho lo que se incluye en el estudio del Sindicato para la Comisión de Comercio Interior del II Plan de Desarrollo, en el que se dice que "pocos productos tienen márgenes brutos tan estrictos de comercialización como el que tienen los aceites comestibles, unas veces por la excesiva competencia que produce la atomización de los escalones comerciales, y otras, como en el caso de la soja, por imperativo de los precios políticos". La estimación que se hace en dicho trabajo se limita a calcular el margen reconocido por la propia Administración, por lo que resulta artificial y, por tanto, irreal. No obstante, determina que el margen bruto de comercialización de los aceites de girasol, cacahuete, algodón, cártamo y colza oscilan entre 21,3 y 25,8 por 100 del precio de venta, mientras que en el aceite de oliva, con un margen bruto superior en valor absoluto,

oscila entre el 20,5 y 21,1 por 100, aunque el aceite de orujo de aceituna alcanza el 26,2 por 100, el más alto de los calculados para todos los aceites. En cuanto al aceite de soja, se estima un margen realmente bajo, pero se trata de un aceite "comercializado" con precio limitado y cuyas salidas no deben ser muy ortodoxas.

No parece, por tanto, que se pueda encontrar una causa manifiesta del descenso del consumo de aceite de oliva y del aumento de los de semillas, ni en la evolución del precio de los aceites de oliva, ni en los márgenes de comercialización de ambos, ya que los precios reales al productor aumentan con una tasa relativamente baja y los márgenes no parece que beneficien claramente a unos más que a otros, al menos desde el punto de vista indicativo de la Administración.

Respecto a los precios de los aceites de semillas no hemos encontrado más que una serie relativamente larga para los precios del aceite de algodón refinado sobre fábrica, el cual parece observar cierta tendencia decreciente, tanto en pesetas constantes como en pesetas de cada año. Respecto a los demás aceites sólo disponemos de datos relativos a los dos últimos años (1966 y 1967), en los que se observa un relativo estancamiento o bien cierta disminución.

Pero es en la evolución de la relación de precios entre el aceite de oliva y los aceites de semillas donde podemos encontrar cierta motivación causal, que, no obstante, no ha debido actuar aisladamente.

En efecto, la relación de precios aceite de oliva-aceite de algodón ha pasado de 1,04 en 1961 a 1,57 en 1967, pasando por 1,61 en 1963. Respecto al aceite de girasol y al aceite de cártamo, se aproxima a 1,5. En cuanto al aceite de soja es de 1,6, y para el aceite de cacahuete, el más caro de los aceites de semillas, es de 1,2.

## 5. Política española de aceites vegetales comestibles.

Después de la crisis del liberalismo, presidido por el principio de la mínima intervención estatal, en la actualidad el Estado ejerce una indudable y cada vez mayor influencia en las actividades económicas. De aquí que tratemos de intentar un estudio de la política española de grasas vegetales para determinar sus posibles influencias en la descrita evolución del consumo.

Un estudio de esta clase tiene que resultar, forzosamente, complicado, y más aún el intento de sistematizar los principios que han podido inspirar las medidas adoptadas. No obstante, después de un detenido análisis de las normas portadoras de la política adoptada desde 1939 hasta la actualidad, podemos tipificar algunas etapas de acuerdo con sus características más sobresalientes:

- a) Intervencionismo absoluto, que abarca desde 1939 hasta 1954, en el que la producción de aceite de oliva fué adquirida obligatoriamente por la Comisaría de Abastecimientos a los precios fijados para cada campaña. La distribución al consumidor se realizó por medio de racionamiento, suprimido en 1951, a precios de tasa.
- b) Intervencionismo moderado, que cubre los años 1954 a 1959 y que se caracteriza porque el precio de compra de la CAT empezó a tener la consideración de precio mínimo de garantía. Por otra parte, las importaciones de aceite de soja de los Estados Unidos, de acuerdo con la Ley 480, permitieron declarar en libertad aquella parte de la producción que no fuera adquirida por la CAT.
- c) Liberalización y regulación del mercado, período que cubre los años 1959 a 1962, en el que se declara la libertad de comercio del aceite de oliva de las aceitunas de almazara, así como la libertad de exportación del aceite de oliva. La producción quedó protegida por las adquisiciones de la CAT a los precios de garantía, y el consumo por medio de la formación de una masa reguladora compuesta por el aceite de oliva adquirido y por las importaciones de aceites de semillas en poder de la CAT. Por otra parte, se establece el principio de selección automática de la demanda, al abastecerse el mercado interior con una amplia gama de aceites vegetales de diferente calidad y precio, así como con mezclas de aceite de oliva y de semillas. Para regular el mercado la CAT disponía de mezclas de aceite de oliva y de soja a precio limitado.
- d) Intervencionismo parcial o coyuntural, durante las campañas de 1962-1963 y 1964-1965, en las que se dieron grandes facilidades a la importación de aceites de semillas y se pusieron fuertes trabas a la exportación de aceite de oliva.

La campaña 1963-64 fué una excepción, gracias a la excelente cosecha de aceite de oliva.

Las mezclas de aceite de oliva y de semilla fueron prohibidas, así como las ventas a granel de cualquier clase de aceite con destino a consumo.

e) Liberalización y más amplia regulación del mercado, desde 1965-1966 hasta la actualidad, declarándose totalmente libre la exportación de aceite de oliva y ampliándose las compras de la CAT a los aceites de semillas de producción nacional y al aceite de orujo de aceituna, por el mismo procedimiento aplicado a los aceites de oliva, fijándose, además, un precio indicativo al consumo.

A través de estas cinco etapas se puede apreciar una clara evolución hacia un régimen de liberalización creciente del sector de materias grasas vegetales. La CAT, que en virtud de la Ley de 24 de junio de 1941, tiene encomendada la misión de intervenir y regular el mercado, ha pasado de una actividad fundamentalmente intervencionista a otra esencialmente reguladora, aunque la posibilidad de nuevas intervenciones sigue siendo legal y supeditada a las circunstancias en que así lo aconsejan las necesidades del abastecimiento nacional. El proceso de liberalización ha afectado también a la importación de los aceites de semillas, que de realizarse en régimen de comercio de Estado han pasado a importarse según el sistema de derechos reguladores periódicamente fijados en función de los movimientos de los precios internacionales y de acuerdo con un precio de entrada establecido a un nivel que no perjudique la producción nacional de aceites vegetales. Pero aunque toda la larga etapa intervencionista de la política española de grasas vegetales ha estado justificada en nombre del consumidor, la ineficacia del fomento de la calidad del aceite de oliva ha sido evidente. La generalización del aceite de oliva refinado permitió la adopción de una política de mezclas, que osciló entre la autorización y la prohibición sobre bases puramente coyunturales, acentuando la desorientación del consumidor y llevándole a una paulatina pérdida de su capacidad de discriminación. La política de envasado obligatorio de todos los aceites comestibles no ha logrado tampoco resolver el problema de la calidad, ya que ni ha sido totalmente obligatorio ni ha evitado las mezclas fraudulentas.

#### RESUMEN Y CONSIDERACIONES FINALES.

De la exposición hecha en los puntos anteriores se desprende que la depresión del consumo de aceite de oliva surge como consecuencia de la aparición de los aceites de semillas en el mercado español. Este simple acontecimiento, cuya necesidad pudo ser provocada por la misma política intervencionista, habría carecido de fuerza de no haberse dado una serie de factores con efectos acumulativos:

- Habituamiento del consumidor a los aceites de oliva refinados.
- Falta de calidad del aceite virgen de oliva como consecuencia de una constante falta de incentivos.
- c) Ambigua política de mezclas de aceite de oliva y semillas.
- d) Utilización de los aceites de semilla para permitir un aumento de la exportación de aceite de oliva y no exclusivamente para cubrir el déficit nacional de grasas vegetales (13).
- e) Es cierto que la evolución de los precios no ha debido ser una causa del desplazamiento del consumo de aceite de oliva, considerada aisladamente, pero, teniendo en cuenta las demás, la relación de precios favorable a los aceites de semilla ha podido tener cierta influencia en el consumo, y ello a pesar de que los precios interiores de estos aceites son superiores a los precios internacionales, con lo que la competencia entablada con el aceite de oliva no tiene la virulencia que le caracteriza en otros mercados.

Si, como muy acertadamente apunta TAMAMES, no se puede obligar a consumir aceite de oliva a todos los españoles, ni tampoco se puede permitir la pérdida de la riqueza olivarera, el problema así planteado roza los bordes del dilema y plantea escuetamente la necesidad perentoria de una política de grasas comestibles eficaz y a largo plazo.

No hay que olvidar que el retroceso del consumo de aceite de oliva en ciertos países ha resultado irreversible. Por otra parte,

<sup>(13)</sup> Nos referimos a que la política de importación de semillas y sus aceites han permitido potenciar la exportación de aceites de oliva, pero no a la existencia de una correlación entre ambas variables, que no existe en absoluto.

las posibilidades de exportación son cada vez más problemáticas. de donde se deduce que, de continuar descendiendo el consumo interior de aceite de oliva, pueden aparecer excedentes de difícil colocación en el exterior. La solución no depende sólo de un inevitable aumento de precios, ya que esto comportaría un acentuamiento del ritmo de disminución del consumo de aceite de oliva, es decir, una pérdida cada vez mayor del mercado interior en unas circunstancias poco propicias para la exportación. Sin embargo, como los altos costes de la producción de aceite de oliva la hacen cada vez menos rentable a los precios actuales, habría que estudiar las posibilidades que existen para conseguir un paulatino descenso de los costes de producción, o bien para adoptar medidas que favorezcan una elevación de los rendimientos. Al hablar del aumento de los precios del aceite de oliva se ha calificado de "inevitable". porque ya no se oculta a nadie que a los precios actuales, aun a pesar de los tímidos incrementos bimensuales de los precios de apoyo, no se puede producir aceite de oliva digno de este nombre. De todos los países productores con parecido nivel de Renta Nacional, España es el que, teniendo la más alta exportación en porcentaje de la producción, cuenta con los más bajos precios interiores, sin que ello la coloque a la cabeza en cuanto al nivel de consumo por habitante. Pero también hay que reconocer que, en las actuales circunstancias, un aumento de los precios del aceite de oliva que haga rentable por sí mismo la producción y la comercialización sin mezclas fraudulentas acarrearía las más perniciosas consecuencias. De aquí que todo el sector olivarero deba plantearse seriamente la necesidad de producir según métodos científicos que aseguren mejores rendimientos, tanto en cantidad como en calidad, y tratar así de reconquistar para el aceite de oliva no sólo el lugar perdido en el abastecimiento nacional de aceites comestibles, sino, además, conseguir una participación cada vez mayor en el mercado nacional, empleando para ello las modernas técnicas de la investigación de mercados y la única publicidad que permiten la mayoría de los productos agrarios: la colaboración de quienes por su autoridad y competencia tienen el poder de influir en la opinión de los demás. Sólo entonces será posible alcanzar aquellos niveles de precio que hagan atractiva la producción de aceite de oliva, única forma de que no termine perdiéndose una economía como la del olivo, tan interesante para España por el aprovechamiento que supone de tierras sin valor para otros cultivos, por la contribución

que realiza a la dieta alimenticia con la más noble de las grasas y por el alto porcentaje de la población ocupada en su explotación, razones que hablan en favor de que le sea concedido un interés prioritario por el Sector Público. En última instancia, la solución de los problemas de la economía olivarera española es, fundamentalmente, cuestión de coordinación de la política agraria con la política de mercados de aceites vegetales comestibles, y también de que no sólo sea posible hacer previsiones válidas, sino de que se tengan en cuenta a la hora de adoptar la política más conveniente. En este sentido, es realmente triste que el trabajo publicado en 1945 por el Sindicato Vertical del Olivo, "Estudios sobre la economía del aceite" (14), en el que tomaron parte, según se ve por la nota anterior, personas altamente cualificadas, no haya sido objeto de más atención por quienes han venido elaborando la política española de aceites vegetales comestibles. Mirado este sencillo trabajo con la perspectiva que sólo el transcurso del tiempo es capaz de dar, resulta verdaderamente admirable que sus autores llegaran a predecir que hacia 1960, o incluso antes, se llegaría a producir un desequilibrio entre las disponibilidades (producción + remanentes) y la demanda (consumo + exportación) de aceite de oliva. Sirvan estas palabras de homenaje entusiasta a quienes elaboraron dicho trabajo, pero también de aldabonazo para que en lo sucesivo se tengan en cuenta y se respeten más, a la hora de tomar las decisiones de política económica, los trabajos de investigación que realmente lo merezcan.

#### RESUMEN

La importancia que durante los últimos años ha alcanzado el consumo de aceites de semillas en un país olivarero como España, lleva al autor a estudiar la evolución y tendencias del consumo nacional de aceites vegetales comestibles, demostrando que, a pesar del descenso del consumo de aceites procedentes del olivar, el consumo de aceites vegetales crece gracias al espectacular incremento experimentado por el consumo de aceites de semillas. La misma evolución se observa en las series del consumo per cápita.

Después de este análisis puramente descriptivo, necesario para centrar la realidad dentro de sus justos límites y apreciar debidamente la gravedad del fenómeno, se procede a indagar las causas que han podido influir en la paulatina pérdida de importancia del aceite de oliva en el consumo de aceites vegetales. Con esta intención se aborda el estudio del abastecimiento nacional de estos productos, así como las preferencias de los consumidores,

<sup>(14)</sup> Realizado por Dionisio Martín Sanz, José Navarro y G. de Canales, José Montoro, Carlos García de Oteyza, Higinio Paris Eguilaz, José L. M. de Velasco y Guillermo Escardó.

la calidad y la aptitud de los diferentes aceites, la evolución de los precios

y, finalmente, las etapas evolutivas de la política de mercados.

A juicio del autor, el simple acontecimiento de la aparición de los aceites de semillas en el mercado español ha sido la causa decisiva (y hasta cierto punto provocada), pero no en sí misma, sino por la existencia de una serie de factores con una fuerza determinante cada vez mayor que han poformado en lurar de civitar la cualreción del consumo en el sentido que reforzado, en lugar de evitar, la evolución del consumo en el sentido que se ha producido.

#### RESUMÉ

L'importance atteinte ces dernières années par la consommation des huiles de graines dans un pays d'oliviers comme l'Espagne, mène l'auteur à étudier l'évolution et les tendances de la consommation nationale d'huiles végétales comestibles. Celui-ci montre que, malgré la diminution de la consommation d'huile d'olive, la consommation des huiles végétales croît, grâce à l'augmentation spectaculaire de la consommation des huiles de graines. On observe la même évolution dans les séries de la consommation par personne.

Après cette analyse purement descriptive, nécessaire pour centrer la situation dans ses justes limites et apprécier à sa juste valeur la gravité du phénomène, l'auteur recherche les causes qui ont pu avoir une influence sur la perte progressive de l'importance de l'huile d'olive dans la consom-

sur la perte progressive de l'importance de l'huile d'olive dans la consommation des huiles végétales. Dans ce but, il aborde l'étude du ravitaillement national de ces produits ainsi que les préférences des consommateurs, la qualité et l'aptitude des différentes huiles, l'évolution des prix et, enfin, les étapes évolutives de la politique des marchés.

Suivant le jugement de l'auteur, le simple fait de l'apparition des huiles de graines sur le marché espagnol a été la cause décisive (et jusqu'à un certain point provoquée) de l'évolution de la consommation dans le sens où elle s'est produite. Il a été décisif non en lui-même mais parce qu'il existait une série de facteurs avant une force déterminante de plus en plus existait une série de facteurs ayant une force déterminante de plus en plus

grande qui ont renforcé cette évolution au lieu de l'éviter.

#### SUMMARY

The importance which the consumption of seed oils has attained during the last few years in an olive-bearing country like Spain, leads the author to study the evolution and trends of the Spanish consumption of edible vegetable oils, and he shows that in spite of the decline in the consumption of oils proceeding from the olive grove, the consumption of vegetable oils is growing thanks to the spectacular increase in the consumption of seed oils. The same evolution is observed in the per capita consumption series. After this purely describitive analysis, which is necessary in order to

After this purely descriptive analysis, which is necessary in order to focus the reality within its just limits and tho reach a due appreciation of the gravity of the phenomenon, he goes on to investigate the causes which may have influenced the gradual loss of importance of olive oil in the consumption of vegetable oils. With this in mind he tackles the study of the Spanish supply of these products, and of the consumers' preferences, the quality and suitability of the different oils, the evolution of the prices,

and finally the stages in the evolution of market policy.

In the author's opinion, the simple fact of the appearance of seed oils in the Spanish market has beent the decisive cause (which was to some extent provoked), but not in itself; it is rather due to the existence of a series of factors whose force is becoming more and more decisive, which have reinforced instead of preventing the evolution of comsumption in the direction that it has in fact taken.